

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602923

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA UE (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602923
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pretende conocer las formas en que se miden las políticas económicas redistributivas. Aplicar esos conocimientos a los países de la Unión Europea, estudiando cuál es la situación actual de las políticas de redistribución. Al final del estudio el alumno deberá tener una visión global de la redistribución y de cómo abordarla.

Las funciones del estado en una economía de mercado son producir servicios de no mercado y redistribuir la renta originada por el funcionamiento del mercado. Las principales prestaciones de la protección social son las pensiones, la sanidad, la educación, el desempleo y los servicios sociales.

La doctrina ha identificado el Estado del Bienestar con el establecimiento de un sistema de protección social que evite que la población pueda caer en situaciones de desigualdad y la podemos definir como el conjunto de actuaciones públicas tendentes a garantizar a los ciudadanos el acceso a un conjunto de servicios considerados mínimos desde el punto de vista social.

Para evitar que el mercado conduzca a una explosión social, se establece desde el Estado un conjunto de redes sociales de protección, en forma de sistemas de salud, ayudas familiares, prestaciones por desempleo, pensiones de jubilación, atención a los ancianos y discapacitados.

Una característica de estas redes es que tiene carácter universal, es decir, se aplican a todos los ciudadanos independientemente de su capacidad de pago. Por lo tanto, no puede ser suministrada por el mercado, que se caracteriza por discriminar en función del dinero de que dispone cada persona.

El Estado se va a hacer cargo del suministro de estos servicios, y para ello va a detraer del mercado una cantidad sustancial de dinero, que va a gestionar con criterios de servicio público, de rentabilidad social a largo plazo, y no de rentabilidad mercantil a corto plazo. Mediante impuestos, cotizaciones sociales e ingresos de empresas públicas, los gobiernos de países de Europa occidental en los cuáles se ha desarrollado el estado del Bienestar recaudan de esta forma entre el 40 y el 60 por ciento de la renta generada cada año, para redistribuir una parte sustancial de la misma en forma de prestaciones sociales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Es preciso un buen nivel de inglés, utilizar Internet y conocimientos de estadística. Sería muy deseable que los alumnos manejen algún programa estadístico tipo SPSS. El inglés es el idioma en el que están escritos muchos de los documentos de la Unión. Además, parte de la bibliografía que se utiliza en el curso está escrita en esa lengua. La necesidad del uso de Internet es doble: en primer lugar muchas de las referencias estarán colgadas en la plataforma virtual de la UNED; en segundo lugar, estos estudios suelen ser un tema de gran actualidad en la UE, por lo que surgirá bibliografía adicional a la que tendrán que acceder los alumnos y que deberá ser descargada de la página web de organismos internacionales. Además, los datos con los que puedan trabajar los alumnos están en webs de institutos de estadística (INE, EUROSTAT,...). Por último, las mediciones se realizan a través de análisis estadísticos, por lo que es importante que los alumnos tengan nociones de estadística. Además, la evaluación puede incluir la necesidad de utilizar algún paquete del tipo del SPSS.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ

jamartinez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

RUBEN HITOS SANTOS (Coordinador de asignatura)

rhitos@cee.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

ANA BELÉN MIQUEL BURGOS

anamiguel@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

ANA BELÉN MIQUEL BURGOS

anamiguel@arecesm.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Medios de contacto:

~E mail: anamiguel@madrid.uned.es

Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

Facultad de Económicas y Empresas

UNED.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.

CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.

CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.

CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea.

CE06 - Elaborar proyectos en el ámbito del sistema integrado por los ordenamientos de los Estados Miembros y de la Unión Europea.

CE07 - Elaborar propuestas, informes y dictámenes sobre materias propias del sistema integrado de la Unión Europea.

CE08 - Integrar la perspectiva institucional en el análisis de las normas y políticas de la Unión Europea.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las formas en que se miden las políticas económicas redistributivas. Aplicar esos conocimientos a los países de la Unión Europea, estudiando cuál es la situación actual de las políticas de redistribución. Al final del estudio el alumno deberá tener una visión global de la redistribución y de cómo abordarla.

CONTENIDOS

Programa

La asignatura tiene como misión que el alumno conozca la realidad de la pobreza y la exclusión en España y en la Unión

Europea y las políticas seguidas para erradicarlas. Con ese fin el programa se estructura en cuatro bloques:

Bloque 1.- Metodología.- En este bloque se aproximan las distintas formas de medir la pobreza y la exclusión social. El análisis incluye medidas absolutas y relativas, así como una discusión de qué variables emplear en su medición

Bloque 2.- Estudios sobre la pobreza y exclusión social en España y en la EU. Este bloque analiza los estudios realizados en España y en la Unión Europea sobre la pobreza y la exclusión social, interesándose por los diferentes colectivos afectados por ellas

Bloque 3.- La lucha contra la pobreza y la exclusión social en la UE. Se analizan las políticas aplicadas en España y la UE para su erradicación

Bloque 4.- Pobreza, exclusión social y género. Se centra en el estudio de la relación entre pobreza, exclusión social y sexo, analizando el fenómeno denominado 'femenización de la pobreza'

Programa

Tema 1.- Concepto y medición de la pobreza

Tema 2.- Concepto y medición de la exclusión social

Tema 3.- Análisis de la pobreza y la exclusión social en España y en la Unión Europea

Tema 4.- Las políticas de protección social

Tema 5.- Las rentas mínimas de inserción

Tema 6.- La feminización de la pobreza y la exclusión social

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Los alumnos deberán realizar un trabajo a partir de los materiales estudiados.

Práctica 1.- Análisis de las distintas aproximaciones a la pobreza así como los indicadores más habitualmente empleados para medirla y propuesta propia de estudio empírico sobre la pobreza. Este es un trabajo teórico pero que requiere de la revisión de una bibliografía que está, además, actualizándose continuamente. Por ese motivo se valorará el acceso de los alumnos a Internet y la actualidad de los trabajos comentados. El estudio será individual. Máximo 30 páginas.

Algunas de las posibles áreas de estudio son:

- a. La pobreza en España y/o la Unión Europea.
- b. La feminización de la pobreza
- c. La distribución geográfica de la pobreza (en España y/o la Unión Europea)
- d. Nuevas aproximaciones a la pobreza: los indicadores multidimensionales

Para llevar a cabo sus trabajos deberán buscar la información en Internet (EUROSTAT o el INE son dos fuentes básicas, pero no las únicas). Esta práctica requerirá de una propuesta de esquema a los profesores, que deberán aprobarla.

Criterios de evaluación

El trabajo deberá obtener la calificación de APTO para poder superar la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega 15/06/2024

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con la nota de la Práctica obligatoria

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

~"Estado del Bienestar y sistemas fiscales en Europa".

Jesús Ruiz-Huerta Carbonell, Luis Ayala Cañón y Javier Loscos Fernández

(directores de la investigación)

NICES684-14, 384 págs.

I.S.B.N.: 978-84-8188-349-7 18

~" La estrategia de la Unión Europea de lucha contra la pobreza. VII informe sobre exclusión y desarrollo social" . FOESSA. 2014

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement". Amartya Sen (1976). Econometrica, Vol. 44, No. 2, pp. 219-231.

- "On Economic Inequality". Amartya Sen (1973). Oxford: Clarendon Press.

- "Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation". Amartya Sen (1983) Oxford: Oxford University Press.

~"Income and living conditions in Europe". Eurostat (2010)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Páginas web:

Aparte de las páginas web de Eurostat, Banco mundial y Fondo monetario Internacional.

Recomendamos:

mineco.es

mtas.es

seg-social.es

ine.es

Plataforma virtual:

Al ser ésta una asignatura dinámica, ya que la política española y europea está en continua evolución y se realizan estudios sobre esta materia con relativa asiduidad, aquellos materiales de actualidad que se consideren interesantes para la formación de los alumnos serán colgados en la plataforma digital que la UNED emplee (WebCt o Alf).

Se recomienda a los alumnos que entren en esas páginas con frecuencia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.